

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 pts. al mes, en España.

Sábado 18 Junio de 1910

Año I.—N.º 98
PALMA DE MALLORCA

LA LUCHA DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor nuestro: Un talento recibimos, y procuraremos no ponerlo debajo del celemin. Ahí van nuestros nombres—María Muntaner—Catalina Fiol—Ana Calafat—Juana Nicolau—Miguel Bordoy.

Palma, Junio de 1910.

(Número asignado á dicho grupo: 44.)

Constitución y Reales Órdenes

III.

Nuestra Mallorca no se quedó atrás en el movimiento de los católicos españoles á favor de la unidad religiosa. En 22 de Febrero de 1876 el que era entonces digno Prelado de la Diócesis, junto con los demás de la Provincia eclesiástica valentina, se dirigió respetuosamente á S. M., y después de destruir el sofisma de que la tolerancia de cultos era demandada por el concierto europeo y de ponderar los males que de ella habían de seguirse, hubo de rogarle que pusiera «su veto á la discusión de tan perniciosa novedad». Seis días antes, había hecho lo propio respecto del Congreso y del Senado; en 30 de Marzo prescribió públicas rogativas para que el Todopoderoso se dignara «inspirar á las Cortes la firme resolución de mantener incólume y sin quebranto la unidad religiosa de España en la nueva ley fundamental del Estado sometida á su deliberación, cerrando legalmente las puertas de nuestra patria á la pública profesión de falsos cultos»; y en el tercer volumen de *Ensayos religiosos, políticos y literarios* del eximio Cuadrado podrá cualquiera ver lo que entonces hicieron nuestros compatriotas, las firmas que pudieron reunir y las representaciones que consiguieron hacer llegar á los Cuerpos colegisladores.

El Romano Pontífice, por su parte, en carta de 4 del mismo mes de Marzo al Cardenal Moreno, Primado de España, puso muy en claro la oposición entre el Concordato y el proyecto de reforma constitucional. Dijo el Papa en aquel documento que «accediendo á las reiteradas instancias de ese Gobierno», de la Restauración, había enviado á su Nuncio «para que todo aquello que se había pactado en el Concordato de 1851, y después en los convenios adicionales, fuese con toda fidelidad observado; añadió que «posteriormente, habiéndose publicado en los periódicos españoles una fórmula y modelo de la futura Constitución, que había de ser sometida al examen de los supremos Congresos del reino, cuyo artículo undécimo

tiende á que se establezca en España la libertad ó tolerancia de los cultos no católicos», ordenó á su Secretario de Estado entregar al embajador español la nota de 13 de Agosto de 1875, «en la que se declarasen las justas causas de nuestras protestas que contra el dicho artículo exigía de Nos el derecho y nuestro elevado cargo», y lo propio hizo manifestar, por el Nuncio, al Ministro de Estado; y terminó diciendo que, vista la inutilidad de las gestiones practicadas, unía su reclamación «á las demás que han hecho los Obispos y á las que provienen de una grandísima parte de los fieles de la nación española», y declaraba «que dicho artículo que se pretende proponer como ley del reino, y en el que se intenta dar poder y fuerza de derecho público á la tolerancia de cualquiera culto no católico, cualesquiera que sean las palabras y la forma en que se proponga, viola del todo los derechos de la verdad y de la Religión católica; anula contra toda justicia el Concordato establecido entre esta Santa Sede y el Gobierno español, en la parte más noble y preciosa que dicho Concordato contiene; hace responsable al Estado mismo de tan grave atentado; y, abierta la entrada al error, deja expedito el camino para combatir la Religión católica, y acumula materia de festísimos males en daño de esa ilustre Nación, tan amante de la Religión católica, que, mientras rechaza con desprecio dicha libertad y tolerancia, pide con todo empeño y con todas sus fuerzas se le conserve intacta é incólume la unidad religiosa que le legaron sus padres, y con la que estrechísimamente se enlazan todas las glorias nacionales.»

Dispuso Pío IX que esta declaración se hiciera pública y á todos conocida, y se persuadiera á todos los fieles españoles de que, como decía el Pontífice, «Nos hallamos enteramente preparados á defender al lado de vosotros y juntamente con vosotros, la causa y los derechos de la Religión católica, valiéndonos de todos los medios que están en nuestra potestad.» Pero todos los esfuerzos del sucesor de San Pedro fueron inútiles, y en 29 de Abril, escribiendo al Rvmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, manifestaba aterrarle «el ejemplo de los antiguos profetas, que, tantas veces enviados por Dios á los príncipes y gobernantes de Israel, trabajaron en vano por apartarles de su mal camino»; no obstante lo cual se serenaba al pensar, según seguía escribiendo al mismo Prelado, que «suceda lo que quiera, el pueblo, con vuestras exhortaciones y ejemplo, se afirmará en su fe, y el trigo, separado de la paja con un nuevo viento, ostentará con más esplendor la lozanía del campo del Señor, y se hará más fértil para producir más copiosos frutos.»

Nota simpática, y que no puede ser olvidada, es la ofrecida tres días antes, en 26 de Abril, por el que fué pastor y por veintinueve miembros de la única capilla protestante de la ciudad alicantina. A las Cortes se dirigieron, unánimes y de propia voluntad, suplicando que se respetara la «única Religión de nuestra patria» la católica, apostólica, romana, pues la experiencia y el desengaño les habían manifestado estar en ella la verdad, y sólo en ella poderse hallar la paz que la conciencia necesita y el alma reclama en todos los actos de la vida humana. Esta nota era más que suficiente para abrir los ojos á cualquiera, por dormido que estuviese; pero tampoco bastó para alumbrar al doctrinarismo. El artículo 11 fué votado en el Congreso, como había de serlo en el Senado, sin atender las elocuentes voces que en uno y otro Cuerpos colegisladores se levantaron, y de algunas de las cuales no será inoportuno hacer alguna ligera mención.

POSTALES DE JUNIO

Amor constante

*Oh divino Corazón
encanto del alma mía,
fuente de paz y alegría
en la santa Comunión!*

*Dulce Corazón amante,
yo te adoro y te bendigo;
corazón el más amigo,
el más tierno y más constante.*

*Por mí latiste en Belén,
en la Cena, en el Calvario,
y velas, desde el Sagrado
donde moras, por mi bien.*

*Anda entre sombras ó luz,
entre penas ó delicias,
goce yo de tus caricias
ó esté clavada en tu cruz.*

*atróigame la fragancia
de tus divinos amores.
A tí, mi Jesús, las flores
de amor y perseverancia.*

RITA GAMAR.

El problema religioso

Lo que dice el Mensaje de la Corona

Hé aquí, literalmente copiado, el párrafo del Mensaje de la Corona que hace referencia al problema religioso:

«Tras estas declaraciones (las que se refieren á Marruecos) con que se acredita el curso tranquilo y satisfactorio de nuestra política exterior, aparecen en gran complejidad otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida del Estado y en la vida social y estrechamente se relacionan con el porvenir de las fuerzas militares, con el desarrollo de la enseñanza, y en especial manera con la situación creada por la excesiva multiplicación de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Acerca de es-

tas, Mi Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan y se sujeten, en su funcionamiento, sin menoscabo de su independencia en lo espiritual, secuela de la libertad de conciencia, á las normas civiles reguladoras del ejercicio del derecho de Asociación. En ese sentido se han dictado instrucciones á los Gobernadores para el uso de las prerrogativas y cumplimiento de los deberes que derivan de la Real orden de 9 de Abril de 1902; se negocia un acuerdo con la Santa Sede sobre supresión de conventos y casas religiosas no indispensables á las necesidades de las Diócesis, y, desde luego, se os presentará un proyecto de ley evitando el establecimiento de Asociaciones de esa índole sin autorización de la Potestad temporal mientras es reformada la ley de 30 de Junio de 1887, cuya modificación os será sometida oportunamente y permitirá solucionar otros aspectos de un problema que tan hondamente preocupa á la opinión. Inspirándose además Mi Gobierno en el espíritu universal de la libertad de conciencia, ha dado al artículo 11 de la Constitución toda la amplitud que su texto autoriza.»

Profunda agitación

Dice un periódico de Madrid:

«Las dos reales órdenes publicadas por el Gobierno y el discurso del señor Canalejas en la reunión de las mayorías han producido, como no podía menos de suceder, profunda agitación en los elementos católicos.»

«Tenemos noticia de juntas y reuniones que en Madrid y fuera de Madrid se celebran para contener los avances anticlericales, que son, á la vez, avances revolucionarios.»

Dentro de pocos días se harán públicas algunas manifestaciones, que irán creciendo y multiplicándose á medida que sea necesario.

Mucho celebraremos que el señor Canalejas, haciéndose cargo de la situación y pensando que sus propios correligionarios serán los primeros en aprovecharse para derribarle de las complicaciones que ha de producirle esta campaña, se detenga en el mal camino que ha tomado, antes que le detengan las muchas dificultades.»

Las negociaciones con Roma

Un colega de la Corte se ocupa de este asunto para rectificar ciertas informaciones con respecto de él se han publicado.

«Los informes tendenciosos de los periódicos liberales nos advierten—dice—la necesidad de recordar algunos trámites de las negociaciones con Roma, que no dependen, ni pueden depender, naturalmente, de la impaciencia de cuatro periodistas anónimos.»

«Cuando el partido liberal estaba dirigido por el señor Sagasta, esto es, cuando había partido liberal, se pensó en entablar negociaciones con Roma para la reforma del Concordato, y las entabló y siguió, en efecto, el duque de Almodóvar del Río; pero como el problema no era sencillo y no podía resolverse tan pronto como se escribe un artículo de periódico, las negociaciones no fueron ultimadas por la Santa Sede en tiempo de Sagasta, sino cuando fué por primera vez presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.»

Habla luego el colega de lo que hizo el Sr. Maura, y dice que éste, creyendo que la formalidad le imponía aceptar el convenio por la Santa Sede con Gobiernos anteriores, lo aceptó y lo llevó en proyecto de ley á las Cortes, siendo ministro de Estado el señor Rodríguez San Pedro.

Alude después á la tremenda oposición que con tal motivo sufrió el señor Maura, que defendió con calor una obra de los liberales y vió con asombro que era combatida por sus propios autores; y recuerda que el proyecto de ley para la reforma del Concordato no llegó á discutirse en el Congreso, y ningún Gobierno posterior ha pensado en reproducirla.

El artículo del colega termina con los siguientes párrafos:

«De estos datos se desprende que las negociaciones de la Santa Sede y el Gobierno español sobre reforma del Concordato estaban ultimadas desde el año 1904, y por esto la Santa Sede, al recibir las primeras comunicaciones del señor Canalejas, no ha hecho otra cosa—si es cierto cuanto de público se dice—que retrotraer el asunto á la situación en que oficialmente se hallaba.»

De lo que ahora resulte nada sabemos, sino que la Iglesia obrará como siempre con sabiduría y prudencia, diciendo lo que sea justo y defendiendo con razones sus derechos.

Los desplantes de los cañones, de que insidiosamente habla *El Imparcial* para atacar á un personaje de la Corte Pontificia que ha dado tantas pruebas de amor á España, no tendrán ningún eco en las sabias deliberaciones de la Santa Sede.

El poder espiritual del Padre de los fieles nada tiene que esperar ni que temer de la fuerza de las armas. No hay cañones que anulen la prodigiosa energía de una Enciclica de Su Santidad.»

Alfonso XIII, periodista

Con este epígrafe publica «El Diario Español» de Buenos Aires, lo siguiente:

«El marqués de Valdeiglesias, que

se destaca por su actividad entre los periodistas madrileños, al segundo día de navegación estaba ya inquieto, nervioso, desasosegado. Al tercer día descubrió en uno de los rincones del buque la imprenta donde se confeccionaban los *mensajes*, y aquella misma mañana fundó un periódico.

Este periódico, que desde ahora será una de las más valiosas curiosidades bibliográficas, contiene la crónica entera del viaje, y una reseña de los principales acontecimientos del mundo en los días que duró la navegación.

Lo escribía casi todo el marqués de Valdeiglesias; alguna vez, sin embargo, le ayudaron López Ballesteros, Romeo y Santa María.

Tuvo, pues, muy ilustres redactores, á pesar de lo exiguo de su tamaño, y tuvo por corresponsal nada menos que á don Alfonso XIII.

Las noticias del «exterior» llegaban por el aire, milagrosamente, gracias al invento de Marconi. Pero un día, nada propicio á la transmisión, los aparatos dijeron, muy vagamente, que acababa de fallecer en Londres el rey de Inglaterra.

La noticia era de esas que no pueden dejar tranquilo á un director de periódico mientras no se confirman y no se amplían.

Valdeiglesias marconografió; volvió á marconografiar. El aire permanecía insensible y mudo.

Al mismo tiempo Ballesteros estaba impaciente por no saber nada de su candidatura para diputado á Cortes, y Romeo lo mismo por igual razón. Y aquella tarde, mientras los aparatos de las Agencias callaban, el del Rey don Alfonso logró comunicar.

La Infanta, entonces, le pidió noticias sobre la muerte de Eduardo VII, y después, para recoger á los futuros diputados, se las pidió sobre las elecciones.

El Rey contestó ampliamente, y Valdeiglesias trasladó íntegro el marconograma á las columnas de su periódico.

El Rey de España, por lo tanto, ha sido periodista, verdadero periodista, corresponsal verdadero de un periódico.

Hasta hoy no se sabe de ningún otro Rey que haya colaborado en un diario.

Información

EN LA CASA DE LA VILLA

Notas inquisidoras

¿Será la filoxera?

Sobre una proposición
En la última sesión celebrada por la Comisión de Ensanche y Murallas se trató extensamente de la proposición formulada por el concejal don Manuel Salas pidiendo al Ayuntamiento que ocupase unos terrenos de *Son Sanyer* para destinarlos á vía pública.

El señor Salas manifestó que uno de los propietarios de dichos terrenos estaba dispuesto á ceder gratuitamente la parte de terrenos que le tocara. Los reunidos acordaron realizar gestiones para ver la actitud que piensan adoptar los demás propietarios de terrenos.

Los viticultores de esta ciudad están bastante alarmados, por haberse observado que algunas vides de este término municipal se hallan atacadas de un microbio, que por de pronto dejará sentir sus perniciosos efectos en la próxima cosecha.

Hay quien opina que la filoxera ha invadido de nuevo nuestros viñedos; mientras que otros sostienen tratarse de una enfermedad desconocida, fundándose en que los pies de las vides atacadas son americanos y resistirían la acción de la filoxera.

Creemos de suma conveniencia que el señor Ingeniero Jefe de la Región

(556)

enemigos no tuviesen noticia de aquella parte tan principal de los planes, sino cuando ya fuese imposible desbaratarla.

El conde era el único que mostraba prisa por llegar al término de la jornada; todos los demás iban como de mala gana, á regañadientes: el villano pensando en volverse desde la puerta del castillo, sin echar un pie más á las cabalgaduras, y el clérigo en tomar el portante para Compostela, apenas echase la postrera bendición á los novios.

Pero si el conde de Trava tenía prisa por llegar á Altamira, era precisamente porque nadie la tenía mas de salir, para volver al punto al lado del Príncipe, á quien sólo con tan grave motivo podía haber abandonado en ocasión tan crítica: de manera que la pobre Elvira era la única que iba á quedarse en aquel paraje del que todos huían como si estuviesen apesadados.

Todo era entretanto bullicio confusión y desorden en el palacio de Altamira. Habíase levantado el rico hombre muy antes de amanecer, y comenzó á dar vo-

(557)

ces y despertar á sus servidores que saltaban del lecho despaavoridos.

Los palafreneros recibieron orden de aderezar el más soberbio caballo con gualdrapa de seda recamada de oro, y exclamaban desesperándose:

—Pues señor, esto es hecho; el amo quiere volver hoy por su honra en algún nuevo combate. Elijamos un caballo de batalla.

—No hagais tal, contestaban los alconeros, bostezando; nosotros vamos á calzarnos guantes de gamuza, y á poner capillos á los gerifaltes, con que buena batalla os dé Dios! A donde va el señor es á caza de altanería.

—Si, de caza va, replicaban otros, que descolgaban trahillas para sujetar lebrules y sabuesos; pero no de vuelo, sino de montería. El señor nos ha llamado por nuestros nombres, y es seguro que salimos con el alba en busca de los javatos de la res que trajimos el otro día.

—¡Idos con mil diablos! murmuraban unos ballesteros que por allí cerca se movían: ¡de cazar se trata cuando vienen á sitiarnos! ¡las gentes del Obispo

(560)

tahola que movían, parecía que el castillo entero se venía abajo. El coronel relinchaba en el patio, los perros ladraban, graznaban los azores: rechinaban puertas, crugían armas, retumbaban pasos, corrían pajes, sudaban dueñas y los escuderos echaban los bofes para servir al Terrible, que se hallaba en todas partes, y mandaba á todos, y en un minuto daba cien órdenes contradictorias.

—O te has vuelto loco, le dijo una vez el bufón, ó te casas.

—¡Vive Cristo, que lo has acertado! contestó Ataulfo riéndose á carcajadas; y por la gracia te regalo el vestido que he de ponermelo para la boda.

—Entonces, repuso con cinica insolencia el bufón, yo seré el único que salga bien librado y ganancioso.

—¿Sabes tú, por ventura, con quién voy á casarme? preguntó el rico hombre casi amostazado.

—Con un ángel sin duda, cuando se cree con paciencia para aguantarte.

Esta respuesta destruyó por fortuna el mal efecto de las anteriores palabras.

Al bullicio del alcázar sucedió luego

(553)

mismo techo que á Bermudo en otro tiempo cobijaba. No la afligían por consiguiente los horrores que de Altamira se confesaban: sabían muy bien que la atmósfera de aquel castillo llevaba consigo alguna ponzoña, que secaba la lozanía de la juventud, y marchitaba el placer y la alegría; pero esto mismo que á los demás inspiraba aversión era un atractivo para Elvira, que iba á gozar en aquel dolor, y á terminar en aquel sombrío templo de la tristeza toda una vida de sinsabores y perpetuos sacrificios.

Hacia rato que se divisaban las negras torres del castillo, que en aquel tiempo era un edificio mucho más vasto de lo que hoy sus ruinas aparentan. El camino cada vez más tortuoso, seguía orilla de los torrentes de primavera, faldeando las colinas, perdiéndose muchas veces en la espesura de los bosques bravíos, y otras en la anchura de los prados, donde la nueva y abundosa yerba cubría las pocas frecuentadas huellas de seres humanos.

La comitiva guardaba el mismo orden: los mulos, vencedores en la porfía, que

agronómica de Baleares practique una visita á las citadas vides, con objeto de examinar el caso y proponer el oportuno remedio.

Obras en construcción

Las del cuerpo principal del edificio Cuartel se hallan bastante adelantadas, pues, ya se ha colocado la última hilada de sillares que remata la fachada.

Las obras de la Plaza de Toros en construcción también siguen su curso. Actualmente están para terminar los corrales para los toros y las cuadras para los caballos.

Noticias varias

La señorita Teresa Martí, hija del comandante de Infantería don Pedro Martí, ha aprobado el primer curso de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Palma, habiendo obtenido un sobresaliente y dos notables.

Felicitemos á los padres de la aplicada joven, á ésta y á su profesora Sor Juliana, Maestra de una de las escuelas públicas de esta localidad.

Anteayer ocurrió una sensible desgracia. Un caballo que conducía un carruaje ocupado por varias señoritas llevaba desenfundada la carrera por las calles céntricas de esta ciudad; al intentar detenerle el vecino José (a) Parret, tuvo tan mala fortuna que cayó debajo de la caballería, pasándole el carruaje por encima y causándole graves contusiones que le obligan á guardar cama.

Dios premie al infortunado José su meritoria acción.

Corresponsal

Inca, 16 Junio 1910.

Diputación Provincial

Ayer, al medio día, se reunió esta Corporación, bajo la presidencia de D. Antonio Barceló.

Asistieron á la sesión los diputados Sr. Aguiló, Alcover, Massanet, Puigdorfol, Llabrés, Pou, Socías, Vidal, Pons y Roselló.

Se aprobó el acta y el extracto de acuerdos de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Palma, expresando su gratitud por la subvención de 9.000 pesetas concedidas á aquella corporación para los gastos que ha de motivar la Exposición de productos de Baleares.

Dióse cuenta de otra comunicación del Sr. Presidente del Fomento del Turismo agradeciendo el donativo de mil pesetas que, por la Diputación le ha sido concedido, para coadyuvar á los gastos de la Semana Deportiva que organiza aquella Sociedad.

Dióse cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, solicitando autorización para ocupar varias salas de clase de la Escuela de Comercio, durante la próxima Exposición. Se acordó conceder el permiso solicitado.

Se leyó una comunicación por la que se participa el fallecimiento de don Gaspar Terrasa, profesor de la Escuela diurna de alumnas á su de la Academia de Bellas Artes. Se acordó constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del Sr. Terrasa.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó solicitar una subvención del Estado que unida al crédito consignado en el presupuesto provincial permita organizar en el próximo verano dos Colonias escolares: una de niños y otra de niñas.

Se acordó autorizar á la Comisión Provincial para organizar la Colonia escolar de niños.

Se enteró la Corporación del dictamen de la Comisión de Beneficencia relativo al arrendamiento del Teatro Principal.

Se acordó autorizar á la Comisión provincial para que pueda formar las

bases de arrendamiento de dicho teatro, que debe comenzar el 1.º de septiembre próximo.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento referente al informe solicitado por la Junta de obras del puerto; se acuerda apoyar la solicitud que eleva la Cámara de Comercio al Gobierno, referente á las protecciones marítimas.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Beneficencia en vista de los antecedentes relativos al contrato de arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad durante los dos años comprendidos entre el 1.º de septiembre de 1900 y el 30 de junio de 1902; se acuerda que dicha liquidación se comuniqué á don Bernardo Manera, para saber si está conforme.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobernación en vista del resultado de la segunda subasta verificada el día 15 de diciembre del año último para la enagenación del Balneario de San Juan de Campos; se acuerda la celebración de una tercera subasta de dicho inmueble, anunciándose la venta por 50.000 pesetas, como cantidad mínima. Se señala el día 2 de agosto para la celebración de dicha subasta.

Se dió cuenta de una relación de los Ayuntamientos de esta provincia que no han satisfecho todavía el 2.º trimestre de la cuota provincial del corriente año; los ayuntamientos que han satisfecho la cuota son: Artá, Calviá, Campos, María, Muro, Palma, Porreras y Lluchmayor.

Y se levantó la sesión.

DEL MAR

Después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral, salió ayer tarde para Valencia, el vapor inglés *Silvian*.

La polacra goleta *María* llegó procedente de Barcelona.

También llegaron ayer procedentes de Gandía los landes *San Miguel* y *Virgen del Carmen*.

A las primeras horas de la tarde de ayer, salió para Ibiza y Valencia el vapor correo *Isteño*.

Esta mañana ha llegado el vapor correo *Lalio*, procedente de Barcelona.

Noticias militares

Retiro.—Se ha concedido el retiro para Oviedo al maestro de taller de primera clase de esta Comandancia de Artillería don Laureano Grossi.

Real licencia.—Accediendo á lo solicitado por el capitán de esta Comandancia de Artillería don Julio Insté y Segura se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Francisca de P. Sartularia y Clemente.

El Gobierno Militar.—Habiendo regresado á esta plaza el General Gobernador, se hizo ayer cargo de su cometido, habiendo cesado en el mismo el coronel del regimiento de Palma don Enrique Carlos, que accidentalmente lo desempeñaba.

NOTAS DE SOCIEDAD

Licencia

Se han concedido cuatro meses de licencia, para que pueda ausentarse de esta isla, al director de la Escuela Superior de Comercio de Palma, don Eliseo Meyfrén.

Retiro

Al teniente coronel de la guardia civil don Pedro Gil Carrió, jefe de la comandancia de Mallorca, se ha concedido el retiro para esta isla.

De viaje

Ayer regresó de Barcelona, acompañado de su señora, nuestro estimado amigo el presidente de la *Cámara de Comercio* de esta ciudad, don Ricardo Roca.

Acompañado de su distinguida familia, regresó ayer de Mataró, donde ha pasado una temporada, el General Gobernador Militar de esta isla, don Francisco Pérez Clemente.

El próximo lunes es esperado procedente de Madrid el director de la *Isla Marítima*, don Sebastián Simó.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el director del Laboratorio de Porto-Pi, don Odón de Buen.

Excursionistas á Mallorca

El día 28 del actual llegará á Palma un vapor trasatlántico conduciendo á su bordo unos 300 turistas.

En su mayoría, son norteamericanos que están realizando un viaje de recreo por el Mediterráneo.

En este puerto sólo permanecerá dicho vapor un día.

Nombramientos eclesiásticos

El Económico de Campos.—Nuevos vicarios.—Ha sido nombrado Económico de Campos, por fallecimiento del que ocupaba dicho cargo, el Reverendo don Sebastián Socías, vicario que ha sido hasta ahora de Lluchmayor.

Han sido nombrados vicarios: don Juan Jaume, de Lluchmayor, don Juan Jaume.

De Felanitx, don Bartolomé Vaquer y don Antonio Benassar.

De Pina, don José Pons.

Y de Esporlas, don Jerónimo Calafell.

Felicitemos á los agraciados.

La "Semana deportiva,"

Los Juegos florales

Trabajos presentados

He aquí las composiciones recibidas para el certamen de los Juegos florales que ha organizado la Asociación de la Prensa de Baleares con motivo de la celebración en esta capital de la "Semana deportiva":

(Conclusión)

N.º 151.—«Medios prácticos para atraer el turismo, etc.»—Una de santos.—N.º 152.—«Influencia de la prensa en el desarrollo, etc.»—Batt.—Número 153.—«Estudio social de las cooperativas, etc.»—X X X.—N.º 154.—«El estival mutuo».—Poch a poch se va lluny.—N.º 155.—«La flor de set colors».—Papallones.—N.º 156.—«Bella jornada».—Amors.—N.º 157.—«Idili».—Talia rin quant s'encadenen les estrofes.—N.º 158.—«A madona mallorquina».—Amor y vida.—N.º 159.—«Platxei».—(Sin lema).—N.º 160.—«A una pàlida amiga».—Elle est ravissant, mais infirme et frêle.

N.º 161.—«La truyada».—(Sin lema).—N.º 162.—«Glosari».—(Sin lema).—N.º 163.—«Poema marí».—Se songe aux ciels marins, etc.—N.º 164.—«Paraulas de Trovador».—Eroccació.—Número 165.—«Monocordes».—A Antonia.—N.º 166.—«Cant del Sol».—Luce vite.—N.º 167.—«Del me album».—Recorts d'un viatge a Mallorca.—Número 168.—«Art».—Vida.—N.º 169.—«Pequeño poema».—Sol y tinieblas.—N.º 170.—«Mallorca».—La isla de oro.—N.º 171.—«Poesía religiosa ó moral».—Fé, Amor, Fortaleza.—N.º 172.—«Flor natural».—Amor fuente de vida.—N.º 173.—«Medina Mayurka».—(Sin lema).—N.º 174.—«Conte emporjánés».—(Sin lema).—N.º 175.—«El ahorro mutuo».—Mira á la hormiga halgazón.—N.º 176.—«Influencia de la prensa

en el desarrollo, etc.»—La prensa es una palanca de la sociedad.—N.º 177.—«Medios prácticos para fomentar el comercio, etc.»—Progreso y comercio.—N.º 178.—«Información».—Los deportes en Mallorca.—In corpore sano.—N.º 179.—«Medios prácticos para fomentar el comercio, etc.»—Queer es poder.—N.º 180.—«Consols estrens».—Del cor de la serrá.

N.º 181.—«Flors de penyal».—Gracilis avena.—N.º 182.—«Carta Ilusoria».—Viva la fiesta, viva la vida.—N.º 183.—«Santa».—Audaces fortuna juvat.—N.º 184.—«Arrepentimiento».—Miserere mei.—N.º 185.—«Medios prácticos para fomentar el comercio, etc.»—Spettare lavorando.—N.º 186.—«Información para un periódico, etcétera».—Manón.—N.º 187.—«Sempre Gloriosa».—Caridad.—N.º 188.—«Ciencia y Virtud».—Parella.—N.º 189.—«La Guillotina».—El demonio tiene cara de conejo.—N.º 190.—«Un somni».—Des ailes Des ailes!

N.º 191.—«Métodos educativos modernos, etc.»—Methodos.—N.º 192.—«Mitgeval».—Darker and darker, etc.—N.º 193.—«L'esperanto com a medi, etc.»—En la mondon venis, etc.—N.º 194.—«El Dimoni».—Ed egli avea, etc.—N.º 195.—«El Pulpo».—Venganza.—N.º 196.—«La Venganza».—Es mucho más terrible la inteligencia, etc.—N.º 197.—«Memoria sobre la prensa Balear, etc.»—Acalam Alcom.—N.º 198.—«Nit d'estiu».—La vella a l'onbra ja nit, etc.—N.º 199.—«Vida y actos del Reverent Mestre Ramon Llull».—Vir desiderium.—N.º 200.—«De camí».—Filiat.

N.º 201.—«Orfimetá».—Desolació.—N.º 202.—«Miramar».—Del Natural.—N.º 203.—«Somit».—Verge de Lluch coronada, etc.—N.º 204.—«Poema de la mort».—Visió.—N.º 205.—«A les pintures d'en Viladomat».—Tot passa.

La Exposición regional

El Sr. Maltrana.—Días atrás, la Comisión ejecutiva de la Exposición dirigió una comunicación al miembro del Consejo Nacional de la Producción don Sebastián Maltrana que tanto interés demostró tener en que el Gobierno concediera una subvención á nuestra Exposición, invitándole para que pasara á Palma con objeto de visitarla.

El señor Maltrana ha contestado á la Comisión ejecutiva que aceptaba gustoso la invitación, añadiendo que vendría á Palma, con tal objeto, á mediados del próximo mes de julio.

Donativos.—Los Ayuntamientos de Algaida y María han acordado contribuir á los gastos de la Exposición con 25 pesetas.

El Ayuntamiento de Pollensa.—El Cabildo Municipal de Pollensa ha dirigido una comunicación á la Comisión ejecutiva pidiendo un espacio en la Exposición para exponer los productos de aquella villa.

La Comisión ejecutiva ha contestado á dicho oficio en el sentido de que cumplía gustosa el encargo.

Casetas.—A 22 asciende el número de casetas que se instalarán en la explanada del muelle, según los permisos solicitados á la Comisión ejecutiva.

La mayoría de dichas casetas están destinadas á rifas y subastas.

El lugar de las instalaciones.—El número de metros cuadrados que han sido solicitados para instalaciones en la Exposición asciende á 964'63, distribuidos en esta forma: 598'28 en el nuevo edificio; 169'85 en el de la Lonja; y 196'60 en el exterior del nuevo pabellón.

La Exposición canina.—Han solicitado presentar sus perros los señores siguientes:

Don José Martorell una Lebretona de Francisco de Agüera un San Bernardo; don Guillermo de España un Danés; D. Jaime Ferrer un San Bernardo; señora doña Juana Alemany, una Lebretona; don Alfredo Llopart, un

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ ANTIGUA CASA BRONDO GRAN colección en faldas blusas confeccionadas desde 3 pesetas Portos batista 5 reales hilo 12 PAÑUELOS en todas clases. GRANDES surtidos en telas blancas. LA CASA MEJOR SURTIDA y MAS BARATA SASTRERÍA Y CAMISERÍA PRECIO FIJO

MOLDURAS PARA CUADROS Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos Antigua casa LASSALLE SAN NICOLÁS, 31 Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad SAN NICOLÁS, 31

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADALE ANIS TUNEL MARCA REGISTRADA

galgo ruso; don Fausto Malberti, un Fox terrier; don Rafael Cortés, un grifón; don Miguel Mestres, un cruce de Setteros; y don Luis de Acuña, un Pointer.

Otros festejos

Las carreras á pie.—Se han inscrito para tomar parte en las carreras á pie, que organiza el Fomento del Turismo, los siguientes corredores:

Lorenzo Coll, Agustín Aguiló Fuster (a) Retza, Gabriel Ferrer Monserrat (a) Palla, Bartolomé Dols Frau (a) Casetas, Pedro Crespi (a) Pere Pinedis, Sebastián Boned (a) Vicari, Juan Moranta Ballester y Pablo Monserrat.

El Fomento del Turismo.—Anoche se reunió la Junta directiva del Fomento del Turismo, bajo la presidencia de don Ricardo Roca y con asistencia de los señores Sampol, La bandera, Domenech, Mulet, Esteve y Mestres.

Se acordó gestionar de la compañía *Isteña*, que el vapor correo de Valencia que debe llegar el primer día de la Semana Deportiva, lo haga á las ocho de la mañana, á fin de que la Ronda de la Valenciana, que debe llegar en aquel vapor, pueda tomar parte en el pasacalle.

Igualmente se acordó encargar al señor Domenech de la dirección del antedicho pasacalle, que seguirá el orden é itinerario señalados.

Se designó á los señores Sampol y Mestres para dirigir el establecimiento de pizarras anunciadoras de las apuestas en las carreras á pie.

Se enteró de que el señor Alcalde había concedido el permiso para que los individuos de la brigada de bomberos puedan asistir á la cabalgata alegórica.

Lo que dice «La Vanguardia».

De *La Vanguardia*, de Barcelona: «En la capital de Mallorca se celebrará el día 26 de este mes hasta el 4 de julio, ambos inclusive, una *Semana deportiva*, en vista del buen éxito que obtuvo la del año anterior, completamente improvisada, puede decirse. A pesar de lo modesto del título, esta Semana deportiva se hace con

arreglo á un programa excelente y merecería la consideración de unas Fiestas y Fiestas en toda regla. Rondallas, bailes regionales, conciertos, fuegos de artificio, representaciones de teatro infantil, festival automovilista, regatas, tiro de pichón, fiestas de aviación en el Hipódromo, concurso de belleza infantil, Juegos florales, cabalgata alegórica, retreta militar... todo esto y algo más preparan los mallorquines, con un fervor y entusiasmos de que llegan frecuentes chispazos á los periódicos de la Península.

Invitada la Cámara de Comercio de Palma, como las demás sociedades y corporaciones, á colaborar en la obra común, tomó á su cargo el organizar una Exposición de productos de las Baleares. Esta exposición se instala en la magnífica Lonja—el más importante edificio civil que la arquitectura gótica ha producido en España,—en el antiguo Consulado y en otro vasto y elegante edificio, construido frente por frente de aquéllos, según los planos del arquitecto señor Benassar, con el exclusivo objeto y sólo para el tiempo de la Exposición. El recinto de ésta abarca unos ocho mil metros cuadrados. Pasarelas y tribunas ponen en comunicación los distintos edificios y corren á lo largo de las avenidas y pistas. Las familias más linajudas de la isla han dejado muebles preciosos y espléndidos tapices de la mejor época para adorno de diferentes secciones. La concurrencia promete ser mucha; los vapores han acordado, una considerable rebaja sobre los precios de pasaje; es posible contratar *fort-faits* para expediciones de un número fijo de días.

Hace unos veinte años asomó vagamente en Mallorca, un espíritu de transformación y vida nueva que luchó durante largo tiempo con la apatía de los más, producto de aquel clima muelle y delicioso, pero que ahora comienza á fructificar de veras. La fiebre política del sistema antiguo, que entonces lo absorbía todo, va pasando á segundo término. La opinión se preocupa de lo que significa animación, actividad, trabajo fecundo. La agricultura tiende á transformarse. De una expedición semanal, las comu-

(554)

alguna vez la victoria ha de ser del más inteligente, guiaban como peritos; el villano arreaba y sacudía varapalos; el clérigo, terminada prima y tertia, rezaba sexta y nona, y los dos hermanos no chistaban por la sencilla razón de que nada tenían que decirse; ambos sabían lo que iba á resultar de aquel paso, y lo daban ambos con plene y cabal conocimiento. El uno veía en Altamira la cuna de sus más dulces esperanzas, y el otro la tumba donde trataba de sepultar sus antiguas memorias.

Iba á realizar el conde de Trava el pensamiento de toda su vida. Enlazábase á poca costa con la familia de los Moscosos, y aseguraba el triunfo de la causa del Príncipe Alfonso, es decir, de su propia causa. Proclamado rey un niño de doce años, sobre el cual tenía omnímodo ascendente, claro es que á sí propio se proclamaba. Conociendo, pues, toda la importancia de semejante boda, había desplegado en esta ocasión todo su talento, su actividad y sus recursos. En cuatro ó cinco días reconcilió al rico hombre con el Obispo, arrancó la dispen-

(559)

—Ya sabéis que el Terrible no admite murmuraciones acerca de los calabozos, decían otros.

—Hay, hermanos, prosiguió el escudero, y estas no son murmuraciones, sino verdades; que Rui Pérez acaba de salir á toda prisa á traer, aunque sea por los cabellos, al primer monje ó capellan que por esos contornos encuentre; lo cual quiere decir que se trata de preparar el alma de algún cristiano.

—Santiago nos valga, hermano! murmuraron todos, haciendo cada cual un rápido examen general de conciencia.

—Ejecución tenemos; á cáñamo trascienden estos preparativos.

—Pero ¿y los alcones?

—¿Y los perros de caza?

—¿Y la bodega y la cocina?

—¿Qué tiene que ver todo esto con un reo de muerte? Y luego el amo sabe tormentos que hacen erizar el cabello; pero no le gusta la carne de cadáveres, como á hienas y buitres.

De semejante modo se departían en los patios y corredores, y todos en la casa bullían, todos preguntaban, y con la ba-

(558)

con canónigos y monjes por adalides!

—¿Cómo? ¿Será posible? contestaban sobresaltados los circunstantes.

—Como que tenemos orden de coronar las almenas y de cubrir la entrada del castillo!

—¡Asalto hay dentro de una hora... degüello y matanza!

—Sí, asalto del gallinero, degüello de pavos y matanza de terneros, dijo á la sazón un pajecillo que salía de la cocina. Andad, valientes, y para reponeros del susto, bajad á la bodega, que hoy es día de estar abierta, y cuidad de no romper la crisma tropezando con algún zaque.

—Pues, señor ¿qué día es hoy?

—¿Hoy? repitió un escudero, que bajaba del piso principal: hoy es día aciago para algunos.

Y miraba misteriosamente á una de las torres que servía de prisión á los muchos infelices que Atanilo tenía encerrados.

—¿Qué hay? preguntaban los más curiosos.

(555)

allanó el camino para que el paje viniese al alcázar de Altamira, como cordero al altar del sacrificio; poco le importaba que la reconciliación no pasara de dientes adentro, que la dispensa fuese poco más ó menos que forzada; y que el paje, en lugar de ser enviado por Gelmirez, viniese por engaño y por sorpresa; poco le importaba que la unión se resintiera de falta de solidez y que todo aquel artificioso aparato se desplomase á los quince días: ocho le bastaban para traer al Príncipe Alfonso á Compostela y coronarlo Rey de Galicia con anuencia y consentimiento de los ricos hombres y caballeros del reino, y una vez sentado en el trono, él se daría maña para que de allí no descendiese, á no ser para ocupar antes el de Urraca de Castilla.

Temió, sin embargo, que la llegada de la Reina diese al traste con tan magníficos planes y levantados pensamientos; pero lejos de desmayarse con el peligro, redobló vigilancia y actividad, cuidando sobre todo de que la boda se verificase con el mayor silencio, de manera que sus

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

De política

El Gobierno quiere privar al Arzobispo de Burgos de su senaduría

El Gobierno trata de nombrar senador vitalicio Conde de al Torre Arias, para cubrir la vacante del Duque del Infantado, privando así de la investidura senatorial al Arzobispo de Burgos, quien en la pasada legislatura presentó los documentos justificativos de su aptitud legal para la senaduría que por derecho propio le corresponde.

El presupuesto del clero y la supresión de diócesis

El cardenal Aguirre ha convocado para mañana, á las once, á la comisión nombrada para tratar del asunto relativo al presupuesto del clero y la supresión de diócesis.

La reunión se celebrará en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Moret y las sesiones parlamentarias.

—Lo que harán los moretistas

Los amigos íntimos del señor Moret afirman que éste sólo asistirá á las sesiones del Congreso en que se discute la caída del último Gobierno que presidió.

Sin embargo, según se dice, los moretistas no se desmembrarán de la mayoría, sino que, por el contrario, permanecerán todos al lado del señor Canalejas.

Madrid, 18 (3 m.)

Las actas.—Resumen

He aquí el resumen de las actas sobre las cuales ha dictaminado el Supremo:

Actas limpias: las de Almarán, Arenismar, Caspe, Cervera, Chinchón, Quintanar y Valls.

Actas cuya nulidad ha sido sancionada y cuyos distritos quedarán sin representación: la de Hoyos, Marquina, Molina de Aragón, Trujillo y Tudela.

Actas en que ha sido proclamado el candidato que aparecía derrotado: las de Cañete, Menorca, Sabadell y San Clemente, distritos por los cuales han sido proclamados los señores Martínez Tejada, Hédiger, Cruells (Jaime) y Martínez Contreras, respectivamente.

Actas nulas y en cuyos distritos habrá nueva elección: las de Alcañices, Belmonte, Cazorla, Guadix, Laredo, Motril, Puiguerdà, Vendrell, Chantada, Beceera, Velez Rubio y Laguardia.

Respecto al acta de Infiesto, se declara la validez de la elección, proclamándose diputado al señor Argüelles; y en cuanto á la circunscripción de Oviedo, se proclama en primer lugar al señor Valdeos. En estas actas no figuraban las certificaciones de los votos obtenidos.

Petición de los tradicionalistas

Varios diputados de la minoría tradicionalista han pedido al señor Canalejas que se discuta el dictamen sobre el acta de Tudela.

El señor Canalejas ha atendido el ruego, manifestando que asistirá á la disensión. Ha agregado que el Gobierno desea el mantenimiento de los derechos de cada cual.

Los ministeriales privados del acta

En la sección tercera del Congreso se reunieron los ministeriales á quienes el dictamen del Supremo ha privado del acta de diputado.

Acordaron visitar al Jefe del Gobierno y al Presidente del Congreso para pedirles que dejen en libertad á la mayoría para discutir tales dictámenes.

Los reunidos fueron luego á visitar al señor Canalejas, no pudiendo verle por haber abandonado ya su despacho.

Se avistaron, empero, con el Conde de Romanones, quien les dió cuenta de los acuerdos que respecto de tal asunto fueron tomados en la reunión de los Jefes de las minorías.

Los visitantes sacaron la impresión de que el Gobierno apoyará los dictámenes del Supremo, salvo alguna excepción impuesta por la necesidad ó la justicia.

Combinación de gobernadores

En breve publicará la Gaceta la combinación de Gobernadores que se está preparando.

El Gobierno de Zaragoza entrará en la combinación.

Los republicanos y la discusión de las actas

Los republicanos no aceptan el criterio del Gobierno respecto á los turnos exclusivos del debate sobre los dictámenes referentes á las actas.

No están conformes en que no se permitan las rectificaciones.

La Peregrinación á Roma

Madrid, 18 (1'00)

El Papa la recibe

Nuestro corresponsal en Roma nos telegrafía que el Papa ha recibido á los peregrinos mallorquines que se encuentran en aquella capital.

Estos iban presididos por el Obispo de esa diócesis.

La recepción duró largo tiempo.

El Papa mostróse muy afable con los peregrinos, quienes salieron del Vaticano verdaderamente encantados.

Discurso de Su Santidad

El Papa dirigió la palabra á la peregrinación mallorquina, pronunciando un discurso que duró bastante tiempo.

En primer lugar, expresó á los mallorquines su agradecimiento por la visita que, sin reparar en las molestias del viaje, le estaban haciendo.

Habló luego de España, enalteciendo su tradicional religiosidad.

Recordó que los Monarcas españoles gloriaróndose de títulos como el de Reyes Católicos.

Dijo que los Obispos de España se habían distinguido siempre por ser devotísimos de la Santa Sede.

Manifestó que á España le cabía la honra de ser cuna de gran número de fundadores de Ordenes religiosas que han difundido y siguen difundiendo el bien por todos los ámbitos del mundo.

Puso de relieve la bienhechora influencia de la religión, diciendo que la observancia religiosa provee de bienes al individuo y á la sociedad.

Habló del acatamiento de España á la Santa Sede, é hizo notar los beneficios que con ello había conseguido.

Expuso la necesidad de guardar celosamente la piedad, y á este propósito dijo que la Religión no muda, es siempre la misma, y más en sus dogmas morales.

Recomendó á los peregrinos la más estrecha unión en la fe y en la acción así como también una activa vigilancia en defensa de los principios religiosos y en contra de los males que minan el precioso tesoro de la religión.

Su Santidad terminó su discurso diciendo que la unión de los católicos españoles traerá la concordia para las familias y el bien y la gloria para la Nación.

Bendición del Papa.—Para Mallorca

Terminado su discurso, Su Santidad bendijo á los peregrinos, y á sus familias.

También concedió su bendición á España en general y á Mallorca especialmente.

Función en el Colegio Español

En el Colegio Español se celebrará hoy una función en honor de los peregrinos mallorquines.

La fiesta promete resultar muy lucida.

Las Cortes

Senado

El señor Montero Ríos ha presidido la sesión, que ha estado desanimada.

Han sido aprobados varios dictámenes sobre actas.

Congreso

A las tres y cuarto empezó la sesión, presidiéndola el Conde de Romanones.

Se eligió la comisión de incompatibilidades, suspendiéndose la sesión para que la Comisión de actas emitiera sus dictámenes.

A las seis se reanudó la sesión, leyendo los dictámenes sobre las actas de los diputados proclamados en virtud del artículo 29.

Después se leyó el orden del día, levantándose la sesión á las 7-20.

Noticias varias

Madrid, 17 (9 m.)

El obispo de Jaca.—Moret, reelegido

El obispo de Jaca se encuentra en esta Corte.

En el Ateneo se ha verificado la elección de presidente.

El señor Moret ha sido reelegido.

Huelga en Bilbao

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en el futuro parque donde ha de instalarse la próxima Exposición.

La causa de la huelga es haberse negado el contratista de las obras á aumentar en dos reales el jornal que percibían dichos trabajadores.

El asunto ha sido sometido al arbitrio de la Junta de Reformas Sociales.

Los damnificados de Aragón

Zaragoza.—El gobernador civil, señor Weyler, marcha hoy á Madrid.

Su viaje á la Corte tiene por objeto gestionar socorros para los pueblos damnificados por las últimas inundaciones, y pedir al Ministro de Hacienda que les condone las contribuciones.

Desgracia en un túnel

Jaca.—En el túnel de Canfranc una vagoneta ha arrollado á un grupo de obreros.

Uno de éstos resultó muerto. Hay, además, dos heridos graves y cuatro leves.

Madrid, 18 (1 m.)

Congreso de agricultura

En el Senado se han reunido, presididos por el Vizconde de Eza, buen número de representantes agrícolas.

Se han acordado celebrar en Madrid un Congreso de agricultura.

Se ha leído muchas adhesiones de agricultores de distintas provincias.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 18 (3 m.)

El Ministro de Fomento.—Ni á Barcelona ni á Palma

El Ministro de Fomento ha comunicado al Gobernador, por telégrafo, que es casi seguro que no vendrá á esta capital ni pasará á Palma.

Oficiales portugueses

Han llegado los oficiales de caballería portugueses que han de tomar parte en el concurso hípico de esta capital.

En la estación han sido recibidos por una nutrida comisión de militares.

Peregrinación á Lourdes

Hoy saldrá de esta capital la peregrinación á Lourdes que se ha organizado aquí.

Presidirla el Obispo, Dr. Laguarda.

Notas extranjeras

Barcelona, 18 (3 m.)

La Exposición de Venecia.—Visita del Rey.—Elogios á los artistas españoles

Venecia.—El Rey ha visitado la Exposición internacional, acompañado del Duque de los Abruzzos.

Se ha fijado especialmente en la Sección de España, elogiando las obras expuestas por los artistas españoles.

Un loco quiere matar al Presidente de los Estados Unidos

Washington.—En las inmediaciones de Casa Blanca ha sido detenido un sujeto sospechoso.

Se le ocupó una pistola.

El detenido quería asesinar al Presidente de la República.

Se trata de un sujeto que tiene trastornadas las facultades mentales.

Tormentas.—Victimas

Budapest.—Una horrosa tormenta ha devastado las localidades de Vembeyer y Ber.

Hay muchas víctimas.

Las aguas arrastraron varias casas.

Las comunicaciones han quedado rotas.

Atentado terrorista

Varsovia.—Un terrorista ha arrojado una bomba contra el jefe de policía ruso Alexandroff.

Este ha resultado ileso.

En cambio, la bomba ha matado á dos agentes de policía.

El terrorista, una vez cometido el atentado, se ha suicidado.

Las inundaciones en Belgrado

Belgrado.—A unas mil ascienden las casas destruidas por las inundaciones.

Han sido recogidos, hasta ahora, 62 cadáveres.

Coronel asesinado

Polonia.—Un coronel de gendarmes ha sido asesinado por un agente de policía, quien le disparó varios tiros.

El asesino se ha suicidado.

Temblores de tierra en Portugal

Lisboa.—Se han desencadenado violentas tormentas al Norte de Portugal.

En algunos puntos se han sentido temblores de tierra.

La situación política en Portugal

Lisboa.—El Rey se muestra contrario á la disolución de las Cortes.

Cree que el actual período legislativo no puede terminar sin aprobar los presupuestos de 1910 y 1911.

Corresponsal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 17.

Interior contado	85'50
Interior fin de mes	85'55
Al próximo	00'00
5 p 8 Amortizable	101'00
Amortizable nuevo	93'55
Banco de España	464'00
Compañía Tabacalera	379'00
París vista	7'25
Londres vista	27'05

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril	100'00
Isla Marítima	128'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	23'00
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	101'00
Bonos Municipales	45'00

ESPECTACULOS

PRINCIPAL

Función para hoy.

Beneficio de Carmen Cobeña.—«La Campana de la Almudaina» y «El Flechazo».

A las nueve menos cuarto.

LIRICO

Función de cinematógrafo y variedades.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Sesiones de Cinematógrafo, los martes, jueves, sábados y domingos.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barranc, 20, MADRID.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Esta acreditada revista se publica en Barcelona todos los sábados. Precio de suscripción 10 pesetas al año.

Se admiten suscripciones en la librería de Guasp.

EL BUEN CONSEJO

SEMANARIO RELIGIOSO

Redacción y Administración: En el Real Monasterio del Escorial. Se suscribe en la librería de Guasp.

Cartas Postales

VARIADO SURTIDO

Se hallan de venta en la librería de Guasp.

nicaciones han pasado á correo diario con Barcelona. La Isla Marítima poseerá el año próximo una flota de doce buques, tres de ellos construidos exprofeso. Sóller inaugurará su ferrocarril. El turismo aumenta. Pintores y poetas, escritores y viajeros distinguidos extienden por doquier el nombre de aquellas islas. ¿No merece todo ello que los catalanes, que los españoles sin distinción se interesen en el esfuerzo de los isleños y aprovechen esta ocasión de visitarlos y sostener su patriótica esperanza?

C. C.

La bendición del Papa

Á las 8'45 se nos ha comunicado el siguiente telegrama, que nos apresuramos á publicar:

Mallorca católica agradece, con hondo filial afecto, á Su Santidad la paternal bendición que se ha dignado concederle, y á nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo que la haya demandado para sus queridísimos diocesanos.

De enhorabuena estamos todos, y santa envidia tenemos á nuestros dichosos hermanos los peregrinos.

Dice así el despacho:

«Roma, 17, 13'30

Tenida recepción brillantísima; asistió tripulación «Miramar»; inmenso entusiasmo; Pa pa bendice Mallorca.

OBISPO»

Teatrales

Principal

Anoche se estrenó *Mi papá*, un vaudeville de Arniches y García Alvarez.

Sus autores, como se sabe, son dos zarzueleros, que han hecho obras muy picantes. Al escribir *Mi papá* no han sabido apartarse del camino seguido en sus zarzuelas. Baste decir que ni siquiera falta en la obra el sobado garrotín.

El discreto actor cómico Sr. Ramirez, que celebraba su beneficio, fué muy aplaudido.

Carmen Cobeña celebra esta noche su beneficio.

Se pondrá en escena la obra *La Campana de la Almudaina*.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos del día.—Santa Juliana de Falconeri, virgen y Santos Inocencio y Macario, obispos y confesores.

Oración de Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis y media; á las siete y media misa de Comunión general con plática; á las diez se cantará la Misa Pontifical del maestro Perosi y sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J.; por la tarde, á las cuatro y media, actos corales; á las ocho último día de Triduo con sermón por el R. P. Miguel Alcover, S. J., el ejercicio de las cinco visitas al Delfico Corazón, procesión y reserva de S. D. D.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el R. don Sebastián Esteve, Pbro.

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de San Luis Gonzaga: A las nueve y tres cuartos Horas menores y expuesto el Santísimo, habrá Misa mayor solemne con sermón por el R. don Nicolás Cortés, Pbro.; por la tarde á las seis se dará comienzo á la devoción de los seis domingos de San Luis, la que continuará en los cinco domingos siguientes.

En la Concepción, fiesta en honra del Sagrado Corazón de Jesús: A las diez exposición del Santísimo y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.; al anochecer el ejercicio propio del Sagrado Corazón con exposición de S. D. M.

En San Juan, fiesta en honor de San Antonio de Padua: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. don Jaime Guasp, Pbro.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos y socios del Patronato, con música y cantos por los jóvenes del Patronato; por la tarde á las siete ejercicio piadoso, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J., y solemne consagración de los Seglares Católicos al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Felipe Neri, al anochecer, continuación del Mes del Sagrado Corazón y principio de un octavario con sermón y en forma de ejercicios espirituales por uno de los PP. del Oratorio, al objeto de que pueda ganarse en dicha iglesia el jubileo del Sagrado Corazón concedido para el domingo día 26.

En la iglesia de Capuchinos, á las siete y media misa de Comunión general para todos los devotos de San Antonio de Padua, con plática por el P. Fidel de San Acedio y por la noche á las siete y media, exposición del Santísimo, Trisagio popular por la Capilla Seráfica, sermón por el P. Superior de la Residencia, bendición y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

LUNES 20

Santos.—Santa Florentina virgen y Stos Inocencio y Macario, obispos y confesores.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Misión en obsequio del Bto. Juan Gabriel Perboyre: Exposición á las siete y acto seguido ejercicio del mes de Junio; á las diez Misa mayor; por la tarde á las siete y media Trisagio cantado, sermón por el R. P. Serra, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Cruz, á las diez Misa conventual para las almas de los asociados á la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús fallecidos en este último año.

Visita.—A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Sueltos y noticias

Citaciones.—El juez instructor del cañonero *Nueva España* cita, llama y emplaza á Jerónimo Jaime Vidal, Lucas Mas Vicens, Gabriel Bonet Vila, Antonio Jaume Rosselló y Antonio Amengual Ametler.

Llamamiento.—Por el Alcalde de esta ciudad se llama al mozo Jaime Balaguer Roig, declarado prófugo por no haber comparecido al acto de presentación para su ingreso en filas.

Telegramas detenidos.—En la Central de telégrafos de esta ciudad se hallan depositados, por no encontrar sus destinatarios, distintos dos pачos, dirigidos á María Catalá, Apuntadores, 61; Francisco Oliver, Pursiana; Miguel Ferrer (sin señas); y Juan Castelló (sin señas).

Sentencia.—Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de la C

